

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Borja SÉMPER PASCUAL, Javier MERINO MARTÍNEZ, Óscar CLAVELL LÓPEZ y María de las Mercedes CANTALAPIEDRA ÁLVAREZ, Diputados pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente **pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.**

El Consejo Superior de Deportes ha publicado recientemente¹ que España cuenta por primera vez con más de 6.000 deportistas de alto nivel de los cuales 3.647 son hombres (58%) y 2.621 mujeres (42%). En términos comparativos, el crecimiento acumulado desde 2018 alcanza 2.000 nuevos deportistas de alto nivel.

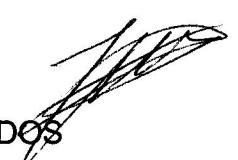
A colación de lo anterior, se solicita respuesta para la siguiente pregunta:

- ¿Cuál ha sido la evolución del número de deportistas calificados de alto nivel que no cumplían los requisitos del Real Decreto 971/2007, según establece el artículo 6.2 del mismo, desde el año 2018? ¿Cuántos de esos deportistas no cumplían con los requisitos exigidos en el Anexo del citado Real Decreto?

Madrid, 7 de mayo de 2025

Vº Bº 

LA SECRETARIA GENERAL

 
 Fdo:
LOS DIPUTADOS 

¹ Consejo Superior de Deportes: <https://www.csd.gob.es/es/espana-cuenta-por-primera-vez-con-mas-de-6000-deportistas-de-alto-nivel>